##### INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, EN LA 40º SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DEL MECANISMO DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS

**REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DE TIMOR-LESTE**

27 de enero de 2022

Gracias Presidente.

Saludamos a la ilustre Delegación de Timor Leste y agradecemos su presentación.

Nos complacen los esfuerzos del país para dar cumplimiento a las recomendaciones aceptadas del EPU.

Con el Plan de Acción Nacional para erradicar el hambre y la malnutrición se persigue garantizar el disfrute del derecho a la seguridad alimentaria. El Gobierno puso en marcha el programa de alimentación escolar que ofrece comidas a los alumnos de las escuelas primarias en todo el país.

Para paliar el impacto de la pandemia, Timor-Leste impulsa el programa de la cesta de alimentos, que proporciona vales de 50 dólares para la adquisición de alimentos a nivel nacional.

Encomiamos los esfuerzos del país para garantizar un sistema de salud universal y gratuito, que ha registrado notables progresos. Se han creado 337 puestos sanitarios, 69 centros de salud comunitaria y hospitales de consulta, además de un hospital nacional.

Resaltamos la activa participación de las mujeres en la vida política de Timor-Leste. En las elecciones de 2017, fueron elegidas 26 diputadas al Parlamento y en el octavo Gobierno hay tres ministras, una viceprimer ministra, tres viceministras, así como una secretaria de Estado. Le recomendamos seguir fortaleciendo el importante papel de la mujer en la función pública del país.

Venezuela felicita al Gobierno de Timor Leste y le recomienda seguir fortaleciendo sus acertadas políticas sociales en favor de su pueblo, con énfasis en los más vulnerables.

Le deseamos éxitos en su EPU.

Muchas gracias.

**(*Cotéjese al pronunciarse*)**